

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

**Convocatoria CAS
Proceso N° 025 -2020-CAS-PATPAL-FBB**

ANEXO N° 01

**I. DATOS
PERSONALES**

Apellidos y Nombres	Carhuaz Pomachagua Dalila Martha		
Fecha de Nacimiento	01/03/1980	Lugar de Nacimiento	La Oroya
Documento de Identidad	44493794	Estado Civil	Casada
Dirección	Av. Circunvalación s/n		
N° Celular / fijo / e-mail	910396249	dalilamarthacarhuazpomachagua@gmail.com	

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CIUDAD Y PAÍS	GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE ESTUDIOS (FECHA DE EXPEDICIÓN)
ESTUDIOS TÉCNICOS				
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	Universidad Peruana Los Andes Huancayo-Perú	Egresado	Derecho	2018
BACHILLERATO				
TÍTULO PROFESIONAL				
POSTGRADO O DIPLOMADO				
MAESTRÍA				
DOCTORADO				

III. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA LA PLAZA

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO MM/AA	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1	Ley 27444 Ley Procedimiento Administrativo General	12/08/9019-17/08/2019	Innova Capacitaciones Ejecutivas	Huancayo-Perú
2	Sistema Integrado De Gestión Administrativa Interface al Sistema Integrado de Administración Financiera	01/11/9019-06/11/2019	Innova Capacitaciones Ejecutivas	Huancayo-Perú
3	Gestión Por Procesos En El Marco De La Modernización de Gestión Pública	25/05/9019-01/06/2019	Innova Capacitaciones Ejecutivas	Huancayo-Perú

IV. EXPERIENCIA

Descripción de su experiencia laboral tanto en el Sector Público como Privado por orden cronológicos, empezando por la más reciente. Obligatoriamente se debe consignar toda la experiencia laboral en el Sector Público.

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

1. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Municipalidad Distrital de Huayucachi	Gobierno		Renovación
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Asistente Legal	01/01/2019	31/12/2019	1 año
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) Redactar documentos y actos, tomar instrucciones del Asesor legal, quien es su jefe inmediato. b) Tomar testimonios de los administrados y los administrativos de cualquier carácter legal o jurídico. c) Estudiar los expedientes remitidos al Área legal y emitir opiniones legales, siempre en cuando cuente con respaldo del asesor legal. d) Seleccionar, clasificar y codificar la información de carácter jurídico. e) Redactar los informes emitidos por el Asesor Legal. f) Resguardar la documentación a cargo del área legal. g) Emitir informes sobre la cantidad de expedientes de forma mensual, y sobre la absolución de estas. h) Apoyar en todo al Asesor Legal. i) Las demás que le asigne su jefe inmediato, el gerente o el alcalde, previa coordinación con su jefe inmediato.			

2. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Municipalidad Distrital de Huayucachi	Gobierno		Renuncia
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Responsable de la unidad de Fiscalización	01/01/2020	31/08/2020	8 meses
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) Ejecución de las fiscalizaciones, junto a las subgerencias responsables del área a fiscalizar. b) Ejecución de fiscalización a los centros educativos de nivel inicial, primaria y secundaria. c) Coordinación de los trabajos de fiscalización con la policía a los bares que trabajan de forma informal e ilegal. d) Coordinación de los trabajos de fiscalización con la subprefectura del distrito para la fiscalización de discotecas clandestinas. e) Coordinación de los trabajos de fiscalización con la fiscalía de prevención del delito para el cierre de bares y discotecas clandestinas. f) Emitir informes sobre los actos de fiscalización ejecutadas. g) Analizar los actos, si estos son ilegales o legales, para su posterior fiscalización. h) h) Tener presente la normativa 27444 en todas las intervenciones de carácter fiscalizador.			

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

V. DATOS COMPLEMENTARIOS

¿Tiene algún tipo de discapacidad?:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de discapacidad:		
Registro CONADIS - Nro. de Carnet:		

¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
--------------------------------------------------------------	----------------------------------------	---------------------------------

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

(*)De ser positiva su respuesta, señale el tipo de antecedente.

¿Es usted Licenciado de las Fuerzas Armadas, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR-PE?	(x) NO	() SI (*)
De ser afirmativa la respuesta, por favor adjuntar documento que acredite tal condición		

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Declaración que formulo el 3 de noviembre de 2020



Atentamente

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la Declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 32.3 del artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N°01-A CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-Felipe Benavides Barreda

Presente. -

Yo Carhuaz Pomachagua Dalila Martha, identificado (a) con DNI N° 44493794, mediante la presente le solicito se me considere para participar en la convocatoria **CAS Proceso N° 025-2020**, convocado por el PATPAL-FBB a fin de acceder al servicio cuya denominación es: Apoyo de Marketing

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la copia del DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N° 2 (A, B, C, D)

Lima 03 de noviembre del 2020



Atentamente

Indicar marcando con un aspa (x) Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad	(SI) (NO)
Tipo de Discapacidad	
Física	() (x)
Auditiva	() (x)
Visual	() (x)
Mental	() (x)

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE. Indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI)()	(NO)(X)
-----------------------------------	---------	---------

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 02

Formato 2-A

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Yo, Carhuaz Pomachagua Dalila Martha identificado (a) con DNI N° 44493794, con domicilio en Av. Circunvalación s/n Santa María de Huachipa declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos al que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Lima 03 de noviembre de 2020


.....
Atentamente

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, Carhuaz Pomachagua Dalila Martha identificado (a) con DNI N° 44493794, con domicilio en Av. Circunvalación s/n Santa María de Huachipa declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del Estado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima 03 de noviembre de 2020



Atentamente

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato).

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-C

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO – Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo, Carhuaz Pomachagua Dalila Martha identificado (a) con DNI N° 44493794 al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al PATPAL.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la Autoridad Nacional del Servicio Civil laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la:

Relación o vínculo de afinidad (A)

Consanguinidad (C)

Vínculo matrimonial (M)

Unión de hecho (UH)

Señaladas a continuación:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO	CONDICIÓN CONTRACTUAL

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para lo que hacen falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima 03 de noviembre de 2020


.....
Atentamente

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato – 2 D

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha () SI, (x) NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

Nº	Apellidos y Nombres Completos del Familiar	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (Nº del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a)Hasta el 4º Grado de consanguinidad				
	b)Hasta el 2º Grado de afinidad				

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que, si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (*)

Lima 03 de noviembre de 2020



Atentamente

Legenda:

- (1) Funcionario (2) Empleado (3) Obrero
 (4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales
 (6) Regidores (7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

(*)Artículo 411º.-el que ,en un procedimiento administrativo ,hace una falsa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde probar ,violando la presunción de veracidad establecida por ley ,será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 438º.-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-E

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Yo, Carhuaz Pomachagua Dalila Martha identificado (a) con DNI N° 44493794 con domicilio fiscal en Av. Circunvalación s/n Santa María de Huachipa declaro bajo juramento que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lima 03 de noviembre de 2020



Atentamente